



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, siendo el seis de abril de 2026, se reúnen a las 14 horas en sesión ordinaria la Comisión de Carrera de Parteras con los siguientes integrantes:

Xochitl Apogliesi (Orden Estudiantil)

Yanina Bermúdez (Orden Estudiantil)

Agustina Crosa (Orden Docente)

Julia Roumas (Orden Docente)

Aída Vigna (Orden Egresados)

Siendo las 14:00 horas y habiéndose constatado la existencia del quórum necesario, se inicia la sesión.

Temas a tratar:

1 - Modificaciones de la evaluación del ECOE que pasa a rúbrica.

En la sesión pasada, la Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado por la Dirección de la Unidad Académica en relación a este asunto y desde la Dirección de la Unidad Académica se expresa coordinar esfuerzos para poder brindar mayor información acerca de actualizaciones para las próximas sesiones de la Comisión de Carrera - posteriormente a la Semana de Turismo - y en particular, poder contar con los documentos solicitados por el Orden Estudiantil a efectos de que éste pueda darlos a conocer en la interna del Orden.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En la sesión del día de hoy, la Comisión de Carrera toma conocimiento de que se continúa a la espera de la presentación de los mencionados documentos por parte de la Dirección de la Unidad Académica. En comunicación mantenida entre la Secretaría de Parteras y la Dirección de la Unidad Académica se expresa que la Dirección queda atenta a las consultas de los estudiantes, que se puedan llegar a presentar antes del envío de los documentos.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (4 en 4).

2 - [Pautas de asistencia a cursos con modificaciones.](#)

En la sesión pasada, la Comisión de Carrera resuelve postergar la aprobación de estas pautas a efectos de analizarlo mejor en la interna de cada Orden (Estudiantil y Egresados).

En la sesión actual, el Orden Estudiantil informa que se compartió el documento en asamblea estudiantil y se decidió su aprobación (teniendo en cuenta situaciones especiales en cuanto a inasistencias estudiantiles por situaciones más allá de su voluntad).

El Orden Estudiantil consulta nuevamente respecto al procedimiento de aprobación del presente documento.

El Orden Egresados y el Orden Docente también aprueban el documento, el cual queda aprobado en la presente sesión (4 en 4).

(14:21 - Ingresan nuevamente Agustina Crosa - Orden Docente)

3 - [Acta](#) del 23/03/2026. Aprobada (5 en 5).

4 - Programas de curso:

- [Educación para la Salud](#). La Comisión de Carrera resuelve invitar a la Coordinadora de Grado (Patricia Manzoni) para la siguiente sesión, a efectos de poder llegar a un consenso respecto a qué soluciones se pueden lograr en relación a los períodos de exámenes establecidos, teniendo en cuenta la necesidad de la carrera de Obstetra



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Partera de contar con períodos extraordinarios de exámenes, considerando las características del Plan de Estudios que es diferente al de las otras carreras de la Facultad de Medicina. La aprobación del programa queda pendiente de la respuesta de la Coordinación de Grado y a la respuesta de la docente en relación a la modalidad del examen (5 en 5).

- [Administración y Organización](#). En la sesión pasada, el Orden Estudiantil consultó en qué modalidad se realizarán los parciales (ya que en relación al examen sí se aclara que será múltiple opción). Quedó aprobado el programa y se le solicitará al docente desde Secretaría de Parteras la aclaración de lo indicado por el Orden Estudiantil.

En la sesión actual, se adjunta al acta, nueva versión del programa para su aprobación.

Queda aprobado el programa (5 en 5).

- [Sexología I](#). En la sesión pasada, la aprobación de este programa quedó postergada a la espera de la respuesta del docente.

En la sesión actual, se adjunta al acta, nueva versión del programa para su aprobación.

Queda aprobado el programa (5 en 5).

- [Sexología II](#). En la sesión pasada, la aprobación de este programa quedó postergada a la espera de la respuesta del docente.

En la sesión actual, se adjunta al acta, nueva versión del programa para su aprobación.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Queda aprobado el programa (5 en 5).

- [Clínica obstétrica I](#). En la sesión pasada, la Comisión de Carrera decidió postergar la aprobación de este programa, a los efectos de que cada Orden pueda analizarlo con mayor profundidad.

En la sesión del día de hoy, se adjunta nueva versión con modificaciones para tratar. Queda aprobado el programa y se queda a la espera del envío de la versión final con las actualizaciones de las fechas de finalización del curso, de rotación y de las pruebas (5 en 5)

- [Clínica Obstétrica II](#). En la sesión pasada, la Comisión de Carrera decidió postergar la aprobación de este programa, a los efectos de que cada Orden pueda analizarlo con mayor profundidad.

En la sesión del día de hoy, se adjunta nueva versión con modificaciones para tratar. Queda aprobado el programa y se queda a la espera del envío de la versión final con las actualizaciones de las fechas de finalización del curso, de rotación y de las pruebas (5 en 5).

- [Fisiología Obstétrica](#). Aprobado (5 en 5).

- [Patología Obstétrica](#). Aprobado (5 en 5)

- [Puericultura y Perinatología I](#) (con modificaciones). La Comisión de Carrera resuelve postergar el tratamiento de éste programa a la espera de la respuesta de la Coordinación de Grado respecto a la necesidad de establecer un período extraordinario (5 en 5).

5) [Cambio de fecha de examen de Psicología](#). Aprobado (5 en 5).

6) La Comisión de Carrera resuelve cambiar el horario de inicio de la sesión para las 13:00hs, manteniéndose los días lunes cada 15 días (5 en 5).



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Siendo las 15:14 hs y no habiendo más temas para su tratamiento, se levanta la sesión.

Actuó como secretaria de actas:

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina